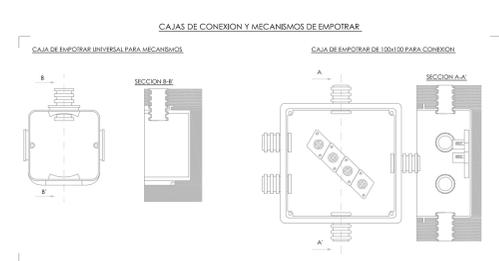


HOMOLOGACIÓN CUADROS			
C00	PB.3. CARMES P3 Y C1.	C17	SALA FORMACIÓN
C02	GRUPO PRESION A/S	C18	Z. CDMAS P1
C03	GRUPO PRESION P/C	C19	ORCHNA 1.1
C04	QUARDERA	C20	ORCHNA 1.2
C05	SALA POLIVALENTE P2	C21	ORCHNA 1.3
C06	ALERTORIO	C22	Z. CDMAS P2
C07	ZONAS CARMES P2	C23	ORCHNA 2.1
C08	RESTAURANTE	C24	ORCHNA 2.2
C09	Pk.1	C25	Z. CDMAS P3
C10	ORCHNAS P-1	C26	ORCHNA 3.1
C11	Z. CDMAS P-1	C27	ASCENSORES
C12	GIMNASIO	C28	CLIMATIZACIÓN
C13	COB-RED	C29	SOLAR PV
C14	COB-GRUPO ELECTROGENO	C30	SOLAR TÉRMICA
C15	Z. CDMAS P0	C31	Z. CDMAS P4
C16	ORCHNAS P0		



CONDUCTORES E INTENSIDADES ADMISIBLES

SECCION NOMINAL (mm²)

SECCION NOMINAL (mm²)	CABLES AL AIRE			CABLES BAJO TUBOS		
	1 UNIPOLAR	2 UNIPOLARES	3 UNIPOLARES	1 UNIPOLAR	2 UNIPOLARES	3 UNIPOLARES
0,5	7,5	6	5,5	7	5,5	5
0,45	10	8,5	7	9	7,5	6,5
1,5	13	12	9	12	9,5	8,5
1,6	17	15	12	15	12	11
2,5	23	21	17	21	17	15
4	31	28	23	28	23	20
6	40	36	29	34	29	26
10	55	50	40	49	40	36
16	74	67	54	64	54	49
25	97	88	73	85	71	64
35	110	100	87	100	86	78
50	142	130	110	130	110	99
70	185	165	140	160	135	120
95	200	200	160	200	165	145

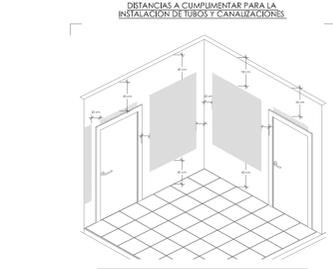
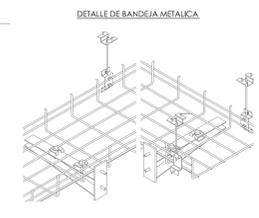
NOTAS DE GENERALES

1. TODA LA INFORMACION RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, CÁLCULOS, PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS, ...).
2. LOS PLANOS DESEÑADOS SON DE INSTALACION BRANDEADAS POR EL INSTALADOR Y SOJETOS A LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA.
3. TAMBIEN TENDRAN QUE RECIBIR LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA LAS OBRAS DE REPARACION DE CABLEADO DE LOS ANILLOS Y TUBOS QUE DEBERAN SER PRESENTADAS POR EL INSTALADOR COMO PROYECTO DE REPARACION TOTALMENTE COMPLETA. SE RESPONSABILIZA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO. REALIZADA TODA LA PRUEBA PREVIAMENTE PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO, DE UN AÑO.
4. TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA LEGALIZACION Y SU PUESTA EN SERVICIO DEBERAN REALIZARSE POR EL INSTALADOR, QUE SOLICITARA CON ANTELACION LA INFORMACION NECESARIA A LOS ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA SU REALIZACION, RESERVA EN SU MANEJO, COMPROMETIENDO EL DISEÑO Y/O REALIZACION PARA NO TENER PROBLEMAS DE INCIDENCIA A LA HORA DE LA CONTRATACION POR PARTE DE LOS USUARIOS.
5. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBE CONSULTAR PREVIAMENTE LA COORDINACION ASISTIDA A LAS ENTIDADES RELEVANTES DE FALLOS, FALSO, TUBOS, MASAS DE MAGNETAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.



NOTAS DE ELECTRICIDAD

1. SE DISEÑARÁ DE BANDEJAS A TODAS LAS ESTANCIAS DENTRO HASTA TOMAS Y CABLEADO.
2. EL CABLEADO DEBEN PROTEGERSE POR TUBO DE FORROPLAST DE 32 mm. DE DIAMETRO EXTERIOR.
3. SE DISPONERÁ DE CALAS DE REGISTRO CON UNA SEPARACION MINIMA DE 25 mm.
4. LOS TENDIDOS QUE SE REALICEN POR EL EXTERIOR DEBEN IR SIEMPRE PROTEGIDOS POR TUBO PVC RIGIDO.
5. PARA LAS CANALIZACIONES QUE NO VAYAN EMPORRADA SE USARÁ BANDEJA EN RASO TÉCNICO.
6. LA INSTALACION ELECTRICA ESTA DISEÑADA PARA QUE SEA MODULAR.
7. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS SERAN DE PROTECCION B, BAIXA.
8. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS PARA FINEMENTS DE SEGURIDAD NO AUTOMATICAMENTE DEBEN SER DE CLASE 2, DEBEN SER DE CLASE 3 EN RASO TÉCNICO.
9. SIEMPRE UNA TOMA DE FUERZA HA DE PAREAR BAJO EL PISO DEL ACCESORIO REGIA EN LA HORNAVITA.
10. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
11. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
12. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
13. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
14. EL INSTALADOR DEBEN A LA INSTALACION TOTALMENTE COMPLETA, SE RESPONSABILIZA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO Y REALIZADA TODA LA PRUEBA PREVIAMENTE PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO, DE UN AÑO.
15. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBE CONSULTAR PREVIAMENTE LA COORDINACION ASISTIDA A LAS ENTIDADES RELEVANTES DE FALLOS, FALSO, TUBOS, MASAS DE MAGNETAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.
16. TAL Y COMO SE ESPECIFICA EL PERIODO DE CONDICIONES DE COLOCACION EN INTERFERENCIA DE APARATOS DE EMERGENCIA A LA INSTALACION DEBEN SER A 1 m DE ALZURA CON UNA PROTECCION MECANICA.
17. LOS ANILLOS DE LAS TABULACIONES DEBERAN SER CON CERRAMIENTO ELECTROICO ASOCIADO AL USO.



ELECTRICIDAD-FUERZA

- BASE ENCHUFE ESTANCO SUPERFICIE IP65-230V/50Hz
- BASE ENCHUFE DORSE SUPERFICIE IP65-230V/50Hz
- BASE ENCHUFE DORSE EMPOTRADO 230V/50Hz
- PUESTO DE TRABAJO VERI. SUELO TÉCNICO 2 RED-3 TEL+2 SA-2 BLANCAS 230V/50Hz
- PUESTO DE TRABAJO VERI. SUELO TÉCNICO 2 RED-2 TEL+2 SA-2 BLANCAS 230V/50Hz
- PUESTO DE TRABAJO VERI. SUPERFICIE 2 RED-2 TEL+2 SA-2 BLANCAS 230V/50Hz
- PUESTO DE TRABAJO EMPOTRADO 2 RED-2 TEL+2 SA-2 BLANCAS 230V/50Hz
- ALIMENTACION TRIFASICA 3Φ-380V/50Hz
- ALIMENTACION MONOFASICA F-H-IT 230V/50Hz

MODULO COMPLETO MEDIDA INDIRECTA HASTA 750A (DCC-1000-SALIDA)

- INTERRUPTOR GENERAL DE CORRIENTE
- MODULO MEDIDA
- MODULO COMPLETO MEDIDA DIRECTA CENTRALIZACION Y CONTACTORES
- CUADRO ELECTROICO SUPERFICIE 40X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 144 mód.
- CUADRO ELECTROICO SUPERFICIE 30X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 36mód.
- CUADRO ELECTROICO SUPERFICIE 40X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 72mód.
- CUADRO ELECTROICO SUPERFICIE 30X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 36mód.
- CUADRO ELECTROICO SUPERFICIE 40X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 72mód.
- CUADRO ELECTROICO EMPOTRADO 40X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 36mód.
- CUADRO ELECTROICO EMPOTRADO 40X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 72mód.
- CUADRO ELECTROICO EMPOTRADO 30X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 36mód.
- CUADRO ELECTROICO EMPOTRADO 30X30X215 mm (M.A.Nchufondos) IP20SA, 72mód.

BANDEJAS REJANADAS

- BANDEJA REJANADA 200X60 mm EN TECHOS
- BANDEJA REJANADA 400X60 mm EN TECHOS
- BANDEJA REJANADA 500X60 mm EN TECHOS
- BANDEJA REJANADA 600X60 mm EN TECHOS
- BANDEJA REJANADA 800X60 mm EN TECHOS
- BANDEJA REJANADA 1000X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 300X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 400X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 500X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 600X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 800X60 mm EN SUELO TÉCNICO
- BANDEJA REJANADA 1000X60 mm EN SUELO TÉCNICO

ANILLOS Y TUBOS

- ANILLO ELECTROICO REGISTRO DE 40X40 mm
- ANILLO REGISTRO PREPARADO C/1 30X30 mm
- SAI ON LINE 10kVA
- BATERIA DE CONDENSADORES

NOTAS DE ELECTRICIDAD

1. SE DISEÑARÁ DE BANDEJAS A TODAS LAS ESTANCIAS DENTRO HASTA TOMAS Y CABLEADO.
2. EL CABLEADO DEBEN PROTEGERSE POR TUBO DE FORROPLAST DE 32 mm. DE DIAMETRO EXTERIOR.
3. SE DISPONERÁ DE CALAS DE REGISTRO CON UNA SEPARACION MINIMA DE 25 mm.
4. LOS TENDIDOS QUE SE REALICEN POR EL EXTERIOR DEBEN IR SIEMPRE PROTEGIDOS POR TUBO PVC RIGIDO.
5. PARA LAS CANALIZACIONES QUE NO VAYAN EMPORRADA SE USARÁ BANDEJA EN RASO TÉCNICO.
6. LA INSTALACION ELECTRICA ESTA DISEÑADA PARA QUE SEA MODULAR.
7. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS SERAN DE PROTECCION B, BAIXA.
8. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS PARA FINEMENTS DE SEGURIDAD NO AUTOMATICAMENTE DEBEN SER DE CLASE 2, DEBEN SER DE CLASE 3 EN RASO TÉCNICO.
9. SIEMPRE UNA TOMA DE FUERZA HA DE PAREAR BAJO EL PISO DEL ACCESORIO REGIA EN LA HORNAVITA.
10. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
11. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
12. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
13. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE FUERZA EN UN 100%.
14. EL INSTALADOR DEBEN A LA INSTALACION TOTALMENTE COMPLETA, SE RESPONSABILIZA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO Y REALIZADA TODA LA PRUEBA PREVIAMENTE PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO, DE UN AÑO.
15. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBE CONSULTAR PREVIAMENTE LA COORDINACION ASISTIDA A LAS ENTIDADES RELEVANTES DE FALLOS, FALSO, TUBOS, MASAS DE MAGNETAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.
16. TAL Y COMO SE ESPECIFICA EL PERIODO DE CONDICIONES DE COLOCACION EN INTERFERENCIA DE APARATOS DE EMERGENCIA A LA INSTALACION DEBEN SER A 1 m DE ALZURA CON UNA PROTECCION MECANICA.
17. LOS ANILLOS DE LAS TABULACIONES DEBERAN SER CON CERRAMIENTO ELECTROICO ASOCIADO AL USO.

proyecto: PROYECTO EJECUCION-FASE 2 EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano: INSTALACION DE FUERZA SÓTANO 3 **IFZ.01**

referencia: ET31 Instalaciones fecha: julio 2014 formato: 1295x594 escala: 1/100

propiedad: Parque Científico y Tecnológico de Tenerife

arquitectos: **3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.P.** Juan José García Aranda Pérez

San José 126, 1º A 28015 Madrid | tel:91 278 34 03 | fax:91 277 49 64 | info@3arquitectos.com